

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DEL CASCO HISTÓRICO, EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2006.

En el salón de actos del Centro Socio-Cultural de Padilla, Sede de la Junta Municipal del Distrito del Casco Histórico, siendo las diecinueve horas treinta y cinco minutos, del día en principio citado, se reúne el Pleno, en sesión ordinaria, presidido por el Sr. Concejal-Presidente D. JAVIER ALONSO CUESTA y al que concurren los Sres. que a continuación se relacionan, miembros del Pleno, asistidos por la secretaria D^a M^a Julia del Monte Sánchez-Rodilla que certifica; al objeto de celebrar sesión ordinaria del citado órgano, en ejercicio de las atribuciones que le corresponden de conformidad con Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo.

ASISTEN:

SR. CONCEJAL-PRESIDENTE:

D. Javier Alonso Cuesta (G. Municipal Popular).

VOCALES-VECINOS:

D^a. Felisa Velasco Robles. .-Suplente- (G. Municipal PSOE)

D. Gonzalo Enguita González - Suplente.- (G. Municipal I.U)

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS:.

D. Fernando Vidal Turiégano. -Suplente- (A.V. "La Cornisa")

D. Andrés García Borja. (A.V. "La Candelaria")

D. Andrés Marín Jiménez-Ridruejo- Suplente- (A.V. N° 120 "El Cigarral")

D. Rubén Lozano Guerra (A.V. "La Mezquita")

NO ASISTEN:

D. Fernando San Domínguez (Grupo Municipal P.P.)

D. Fernando Sanz García (A.V. "El Zoco")

D. José Medina Fernández (A.V. "Puerta del Vado")

D^a. M^a Carmen Díaz Rincón (A.V. "Santo Tomé")

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día, cuya convocatoria fue cursada en legal forma.

1°.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

El Sr. Presidente pregunta si algún miembro del Pleno tiene que formular alguna observación al Acta de la sesión anterior, celebrada el día cinco de junio pasado, distribuida con la convocatoria.

No se produce ninguna observación y el Acta se considera aprobada por unanimidad.

2°.- INFORMACION OBRAS CALLE DESCALZOS

El **Sr. Presidente**, explica que se comprometió a ir dando información sobre la evolución de las obras de la calle Descalzos y pasa a dar lectura del informe emitido por el Sr. Gerente de Infraestructuras de la E.M.V. (ANEXO I)

Interviene la **Sra. Velasco**, representante, suplente, del Grupo Municipal PSOE, para preguntar la fecha de finalización de las obras de la calle Descalzos.

El **Sr. Presidente**, responde que no se atreve a dar fecha, porque ya se sabe que en las obras pueden surgir imprevistos, pero confía que estén terminadas para final de año.

3º.- INFORMACION DE LAS ACTUACIONES DEL CONSORCIO CON LA INTERVENCION DEL GERENTE DE DICHO ORGANISMO D. GERVASIO FERNANDEZ RIOL

El **Sr. Presidente**, agradece al Sr. Gerente del Consorcio D. Gervasio Fernández Riol, su presencia en esta Junta de Distrito sobre todo porque ha estado bastante enfermo y pensaba que no iba a poder acompañarnos.

El **Sr. Fernández Riol**, saluda a los miembros de la Mesa y al público asistente y comienza explicando que el primer Programa, el mas importante desde que se puso en funcionamiento el Consorcio, es el de Política de Vivienda e Infraestructuras y este año, por primera vez, se ha sometido el régimen de ayudas a lo que ordena y reglamenta la Ley General de Subvenciones del año mil novecientos ochenta y tres, que entró en vigor a principios del dos mil cinco y que por problemas de estructura interna no se ha podido poner en marcha hasta este ejercicio de dos mil seis, manifiesta que hubo una primera convocatoria que terminó en el mes de junio de la que ya se han resuelto la inmensa mayoría de las distintas solicitudes de esa primera convocatoria y señala que del millón seiscientos mil euros que salían de cantidades a atender se ha cubierto al cien por cien.

La segunda convocatoria finaliza el treinta y uno de octubre y la cantidad que hay para atender a las distintas solicitudes es de un millón de euros, a fecha de hoy piensa que salvo una avalancha de solicitudes, ese millón de euros que estaba habilitado no se va a cubrir.

Prosigue diciendo que a partir del año dos mil siete se harán tres convocatorias, una por cuatrimestre.

También se recogía en ese primer Programa la adecuación del entorno urbano del Corralillo de San Miguel, obras que van muy avanzadas y que se supone que antes de final de año se habrán solucionado los problemas que han surgido y el presupuesto es de doscientos ochenta y nueve mil euros para este año dos mil seis.

Del segundo Programa de Patrimonio Monumental cree que se están desarrollando todas las actividades que se programaron, algunas de ellas terminadas, como la Torre de San Justo y Pastor, la Torre de la Iglesia de San Sebastián que por la importancia de las mismas, se van a desarrollar en varias anualidades y en lo que respecta al año dos mil seis lleva un buen ritmo; la Iglesia de San Andrés era una dirección técnica y ya se ha terminado .Del Convento de San Clemente, el Salón Cervatos, queda una parte pendiente de actuación que es la que da a la Plaza de Padilla, el proyecto se está licitando y se prevé que se de comienzo a las obras este mismo año, primero en la fachada que da a Padilla y rematando con el callejón que da al Museo de los Concilios Visigodos. La segunda fase del Convento de Jerónimas se terminó. El Convento de las Comendadoras de Santiago se remató en su primera fase y ahora va a haber una segunda fase donde se recolocará una azulejería, en el entorno del patio, que apareció sorprendentemente. La obras de la Mezquita del Cristo de la Luz llevan un ritmo mas lento de lo que se desearía, pero merece la pena ir con cuidado e ir estudiando lo que tanto en el exterior como en el interior está apareciendo, en principio la actuación iba dirigida a quitar las humedades; se

encuentra dentro de las visitas de jornadas de puertas abiertas que el Consorcio lleva a cabo. En el Convento de Gaitanas se inició la actuación en el mes de junio y es importante reseñar que por primera vez contamos con la colaboración del Ministerio de Fomento en un cincuenta por ciento de lo que se ha detectado de problemas de estructura y de interiores de este Convento.

El tercer Programa es el de Patrimonio Arqueológico y se han señalado para actuar en el año dos mil seis en el Nuncio Viejo nº 19, Baños Islámicos de la calle del Angel, Baños del Caballel y Cripta y Cámara de Concepcionistas.

Haciendo un repaso de las actuaciones para el año dos mil seis , se ha cumplido casi al cien por cien.

Como noticia importante señala, la finalización, antes del verano, de las obras de la primera fase de la calle Pozo Amargo.

En la Bajada del Barco está previsto comenzar antes de final de año y sino para el dos mil siete y hecha ya en una primera fase la zanja única ahora se elimina el cableado, se arreglan las cubiertas y fachadas que den al vial.

Interviene la **Sra. Velasco**, representante, suplente del Grupo Municipal PSOE, para preguntar por el catálogo de casas abandonadas.

El **Sr. Fernández Riol**, contesta que no es competencia del Consorcio, lo que si existe, dice, es una relación del Ayuntamiento, pero de hace ya muchos años. Lo que si se ha hecho es un catálogo de portadas con valor Patrimonial

El **Sr. Presidente**, aclara que ya se trajo a una Junta de Distrito una relación de viviendas abandonadas y quien lo estaba haciendo era el BEI.

El **Sr. Fernández Riol**, continúa explicando que en cuanto al régimen de áreas de rehabilitación integradas se lleva un control especial entre tres administraciones: el Ministerio de Fomento, la Junta de Comunidades, a través de la Consejería de Urbanismo y Vivienda y el Ayuntamiento. Desde el Consorcio se tiene un tratamiento especial para los residentes de las diecinueve áreas y para los que tramitan ayudas a través del Consorcio se fija un convenio específico; la memoria del año pasado se le ha presentado a la Comisión Ejecutiva del martes pasado y hay actuaciones en las diferentes áreas, unas ya finalizadas y otras a punto de terminar. El área del Corral de Don Diego se reservó su ejecución el Ayuntamiento y el Consorcio actúa solamente en la recuperación del Salón Rico.

De la Plaza de Santo Domingo indica que se retrasaron las obras porque aparecieron restos romanos, que se están valorando y se prevé su terminación para finales de diciembre.

El **Sr. Enguita González**, representante, suplente del Grupo Municipal Izquierda Unida, pregunta cuantas viviendas públicas va a haber, cuantas viviendas para residentes del Casco Histórico que estén alquilados, que intervención se va a hacer en calles y dice que ya que se han dado tantos detalles de restos arqueológicos, le gustaría que se avanzara algún proyecto de acción social que repercuta en el ciudadano. También dice que le falta el dato del total del montante del Patrimonio Monumental y pregunta que se haría con lo que no se utilice y que actuaciones están prevista en estas cuestiones de acciones sociales, y si se va a habilitar un edificio para realojar a ciudadanos que estuvieran alquilados y también que intervenciones se van a hacer en calles adyacentes.

El **Sr. Fernández Riol**, contesta al Sr. Enguita González que nada de lo que ha preguntado es competencia del Consorcio y explica que de la actuación social el Consorcio no tiene nada, porque así lo han considerado los representantes de las cuatro Administraciones Consorciadas. De que viviendas se van a comprar, sigue sin ser competencia del Consorcio, de momento. Y el montante del primer Programa de Política de Vivienda e Infraestructura arroja un total en el presupuesto de dos mil seis de seis millones cuatrocientos catorce mil euros.

El **Sr. Presidente**, pide al Sr. Fernández Riol que conteste a las preguntas formuladas por el público sobre

Cuando se terminarán las obras de la calle Pozo Amargo y Bajada del Barco.

Cuando se va a llevar a cabo la zanja única

Se va a arreglar la Plaza de San Juan de la Penitencia cuando se termine el parking.

El **Sr. Fernández Riol**, responde que ya se ha terminado la calle Pozo Amargo y se está esperando que las unidades técnicas del Ayuntamiento indiquen cuando es el momento mas adecuado y que entorpezca menos al público.

La zanja única ya el Consorcio lo hace sin que el Ayuntamiento lo recuerde, porque la zanja única y la eliminación del cableado se va llevando a cabo en las actuaciones. Se ha puesto en Calle Silleria Bajada Pozo Amargo y en Bajada del Barco hasta la confluencia de la Plaza de Colegio Infantes, en la Cuesta de las Armas ya lo hizo el Ayuntamiento y en la Plaza de Santo Domingo también se ha hecho.

Sobre la Plaza de San Juan de la Penitencia dice que no estaba en proyecto.

El Sr. Fernández Riol explica que el Consorcio actúa en el Casco Histórico y trabaja muy unido a las unidades técnicas del Ayuntamiento.

La **Sra. Velasco**, representante, suplente del Grupo Municipal PSOE manifiesta que el Consorcio tiene la misma responsabilidad que las cuatro Administraciones, porque los proyectos están redactados por Técnicos del Consorcio y son los que aprueba el Consejo de Administración, en el caso del Corralillo de San Miguel se presenta un proyecto y se aprueba y en cuanto al dinero, que parece que el Sr. Gerente se queja un poco, cree que no se ha llegado a gastar el cien por cien del presupuesto.

El **Sr. Fernández Riol**, contesta que todo lo que son Programas dos, tres y cuatro al cien por cien lo que ya no controla es la ayuda a viviendas, porque los controlan los mismos vecinos según sea obra mayor o sea obra menor y el presupuesto que se aprueba anualmente tiene que estar equilibrado entre ingresos y gastos y por estatutos no está obligado a gastar, pero se acumula como remanente al ejercicio siguiente y desde el Consorcio se hace lo que las unidades Consorciadas deciden.

El **Sr. Vidal Turiégano**, representante de la A.V."La Cornisa" se dirige al Sr. Fernández Riol para preguntarle sobre cuanto cuesta a la administración las obras del parking del Seminario.

El **Sr. Fernández Riol**, contesta que dada la importancia de los restos del siglo XV que allí aparecieron, se han retrasado las obras y la cantidad para el dos mil seis es de trescientos ochenta y cinco mil y euros y para el dos mil siete trescientos mil.

Terminada la intervención del Sr. Fernández Riol el **Sr. Presidente**, le agradece su presencia en este Pleno y le desea la mejoría total de su enfermedad y considera que las preguntas que se habían hecho en las pasadas Junta de Distrito y las del público aquí presente han sido contestadas.

El **Sr. Enguita González**, representante, suplente del Grupo Municipal Izquierda Unida, pide intervenir para sugerir al público que todas aquellas lagunas negras que se han visto aquí, se dirijan a las cuatro administraciones a la vez, para pedir que se haga una actuación integral.

El **Sr. Presidente**, dice que de acuerdo a la insistencia del público, en cuanto a que se arreglen las calles, va a pedir desde esta Junta de Distrito al Consorcio que se arreglen las calles.

Prosigue e insiste en que cree que las preguntas, que hicieron el PSOE e Izquierda Unida, sobre el Consorcio, en Juntas anteriores, ya han sido contestadas por el Sr. Fernández Riol, y pasa a responder las preguntas que

sobre el tema del asfaltado hicieron el resto de la Mesa, en el Pleno anterior, la calle de la Huerta se ha incluido en la relación de calles, la carretera de Madrid, Tavera y la Vega estaban incluidas.

También decir que se ha dado parte a la policía para una mayor vigilancia para el tema de carga y descarga al igual que se le ha solicitado la prohibición del aparcamiento en el perímetro de la Catedral.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

La **Sra. Velasco Robles**, representante, suplente, del Grupo Municipal PSOE, pregunta algo que ya preguntó en el mes de julio y es que pasa con las obras de la calle Virgen de Gracia?

Solicita al Concejal de Movilidad que estudie el problema que se plantea en las zonas verdes de aparcamiento, en el Casco Histórico, que al mismo tiempo son carga y descarga y si algún residente aparca le ponen una multa, esto ocurre en la calle Toledo Ohio, Plaza Mayor.

Pide al Equipo de Gobierno, que exija a la empresa de limpieza el cumplimiento del Pliego en cuanto a sumideros.

El **Sr. Lozano Guerra**, representante de la A.V. “La Mezquita” pregunta que se ha hecho con las empresas que hacen rutas y empapelan Toledo los fines de semana?

En cuanto a la calle Taller del Moro y la Plaza de San Vicente pide que se tomen medidas en cuanto a los aparcamientos porque hay pivotes pero aparcan los coches al lado de los pivotes y no se puede pasar.

Por último pide que los materiales de construcción que están instalados en la Plaza Amador de los Ríos, se le requiera, a la empresa constructora para que los guarden dentro de la obra.

El **Sr. Presidente**, contesta al Sr. Lozano que en cuanto a los carteles se tuvieron conversaciones con ellos y al principio funcionó, pidieron al Ayuntamiento carteles para que se pudieran anunciar, el Ayuntamiento los ha puesto en muchas zonas y viendo que no cumplen se están tomando otras medidas.

En cuanto a los materiales de la Plaza de Amador de los Ríos, la empresa tiene permiso para la instalación.

El **Sr. Marín Jiménez-Ridruejo**, representante, suplente, de la A.V. Nº 120 “El Cigarral” manifiesta la satisfacción que les ha producido la terminación de las obras de la ermita de San Jerónimo aunque como había terminado el curso la escuela taller el pavimento se ha quedado sin terminar y unas escaleras sin rematar.

También le preocupa que el camino de San Jerónimo no se haya incluido en el Plan de Asfaltado.

El **Sr. Presidente**, contesta que si se va a arreglar pero con zavorra compactada.

El **Sr. Enguita González**, representante del Grupo Municipal Izquierda Unida interviene para pedir que se consensuen los cambios de las convocatorias.

El **Sr. Presidente**, contesta que se acordó, la fecha, antes de salir del Pleno anterior y al Sr. Chozas se le llamó, pero salió muy deprisa e incluso salimos a llamarle, pero estábamos todos cuando se acordó.

Continúa el **Sr. Enguita**, que la proposición que ha traído, que se pasa para la próxima Junta, es la misma que se ha presentado en las demás Juntas de Distrito y en ella se insta a que con el motivo de las adjudicaciones de parcelas en la Fase V del Polígono, que se construirán mil sesenta y ocho viviendas, que va a generar unas Plusvalías, que se cumpla el compromiso de dotaciones y de inversiones que suponen, según sus cálculos, unos diecisiete millones de euros.

El **Sr. Presidente**, dice que efectivamente se tratará en la próxima Junta de Distrito.

El **Sr. Enguita González**, continúa diciendo que un vecino de Azucaica que vive en una Promoción de Viviendas de Caja Castilla La Mancha dice que no hay luz en la calle.

Le contesta el **Sr. García Borja**, representante de la A.V. "La Candelaria" que esa urbanización no se ha terminado aunque se han ido a vivir algunas personas, faltan por habitarlas el noventa por ciento y aún hay calles levantadas.

El **Sr. Vidal Turiégano**, representante de la A.V. "La Cornisa" interviene para decir que donde está la Federación Empresarial eso es un caos de vehículos y el autobús no puede pasar.

Pide, si es posible, se pongan contenedores de reciclaje en la zona de Barco de Pasaje.

El **Sr. Presidente**, le contesta que se ha visto la semana pasada y se ha dado parte a la empresa.

Prosigue el **Sr. Vidal Turiégano**, preguntando que proyectos tiene el Ayuntamiento con la casa que ha dejado abandonada la Federación Empresarial de Municipios y Provincias en la Plaza de San Cipriano, porque ahí vendría muy bien un consultorio médico.

Pide que quede muy claro, muy claro y que quede bien reflejado que los vecinos de la zona lo han solicitado por activa y por pasiva en esta Junta y que la Asociación de Vecinos ha presentado un proyecto de circulación en esa zona y que no es un capricho porque posiblemente vamos a tener alguna querrela con algún personaje y contra algunos funcionarios del Ayuntamiento.

Por último dice que los contenedores de obra vuelven a ser una verbena los fines de semana.

El **Sr. Presidente**, contesta que en cuanto al aparcamiento que ahí aparca más gente, no solo los funcionarios del Ayuntamiento.

Y los contenedores en el tiempo que se han estado poniendo multas ha funcionado, pero por lo que se ve vuelven a las mismas.

El **Sr. García Borja**, representante de la A.V. "La Candelaria" pide que se pongan en la Plaza de Azucaica carteles de limitación a cuarenta y en la calle de la Huerta que se pongan dos o tres hasta que se hagan los pasos realzados y en la calle Arenal que se están haciendo unas viviendas y comerciales y tienen toda la calle y las aceras ocupadas aparte de los coches aparcados de los que trabajan en la obra y el autobús no puede pasar.

Pide también un cartel anunciador para la Plaza.

El **Sr. Presidente**, explica que los carteles anunciadores se han puesto solamente en la zona turística.